

Tú estás aquí: Inicio / Nuevos Yacimientos / Producción Agroalimentaria / Agricultura Ecológica /
Producción de Miel y otros Productos de Montaña

Producción de Miel y otros Productos de Montaña

Materiales formativos relacionados:

[Adalid \(Prevención de riesgos laborales\)](#)

[Inteligencia Emocional](#)

Fondos europeos relacionados:

[FEDER 2014-2020](#)

[POCTEP 2014-2020](#)

[FEADER 2014-2020](#)

Modelos de intervención NYE:

[¿Qué son los Nuevos Yacimientos de Empleo?](#)

Comercialización de miel biológica.

Descripción técnica (necesidades/ oportunidades identificadas, innovación, descripción proceso o fases, necesidades de equipamiento e instalaciones, diseño producto y comercialización, etc)

Producción de miel de forma biológica.

Equipamiento apícola y mantenimiento

Para el apicultor

- Material de color claro máscara para la protección del cuerpo y la cara.
- Guantes de cuero u otro material, para protección de las manos.
- Calcetinas para la protección de los tobillos (o calzado de caña alta).

Para las abejas

- Colmenas y tirantes para colocar el enjambre y la recogida de la miel.
- Fumigador, para controlar a agresividad de las abejas.
- Raspador, levanta-cuadros, garfio, desoperculadora y cepillo, para la manipulación de las colonias.

Mantenimiento

Se debe desinfectar el equipo:

- Con frecuencia
- Preferentemente en cada colonia inspeccionada, pero al menos entre cada apiario.
- Siempre que se desconfía de una colonia enferma.

La desinfección, en MPB, puede ser efectuada con:

- Llama directa o vapor.
- Alcohol.
- Sumergiendo el material en lejía o soluciones de sosa cáusica (hidróxido de sodio).

Gestión de producción en MPB

Procedimientos permitidos

- Uso del propóleo, cera y aceites vegetales en el interior de la colmena.
- Uso excepcional de cera de opérculos (convencional), siempre que no exista en el mercado cera de MPB.
- Alimentación artificial, miel de la UP o melazas de MPB, en caso de supervivencia y fuera de la época de producción.
- Introducción hasta un 10% / año de enjambres o reinas de apicultura convencional.

Procedimientos prohibidos

- Destruir las abejas en los panales, como método de cosecha de miel.
- Mutilaciones (corte alas de la reina).
- El uso de repelentes químicos de síntesis.
- Destrucción de machos, excepto como método de control sanitario de la varroa.

Procedimientos obligatorios

- Registrar el apiario y colmenas, e informar al OC de su desplazamiento.
- Asegurar la adecuada extracción, tratamiento y almacenamiento de los productos de la apicultura. Registrar las medidas adoptadas.
- Registrar operaciones de remoción de tirantes y extracción de miel.
- Registrar el tipo, la dosificación, la fecha y las colmenas con alimentación artificial.

Control de la población

División de colonias / desdoblamientos

- Proceso simple para aumentar el efectivo apícola en MPB.
- Para evitar que se produzcan saltos de producción debe realizarse dos semanas antes del final de la floración.
- Permite efectuar una «selección» de colonias.
- Contribuye a la reducción de infestación por varroa en 1/3, en la colonia «hija».
- Evita el enjambre.

Procedimientos de prevención y tratamiento de enfermedades

Medidas preventivas

- Limpieza y desinfección de los equipos, en especial de los guantes, raspador y levanta cuadros, mediante el uso de la llama, alcohol o soluciones de sosa cáustica.

- Limpieza anual de los caminos.
- Inspección regular de reservas y postura.
- Sustitución de cuadros de cera, como mínimo un 20% al año.
- Desplazamiento de colonias seleccionadas con alto comportamiento higiénico.
- Evitar el cambio de cuadros entre colmenas. En estos casos se registrará el origen y destino del material transferido.
- Eliminar inmediatamente del apiario las colmenas despobladas y que presenten síntomas de enfermedad.
- Incineración de material contaminado.
- Sustitución de reinas.
- Diagnóstico anatomopatológico bianual.

Aplicación de medicamentos veterinarios

Medicamentos Fitoterapéuticos y Homeopáticos:

- Se recomienda el aislamiento de las colonias en tratamiento.
- Requiere el registro del medicamento / principio activo, de las dosis, de las fechas de aplicación e intervalo de seguridad.
- No necesita reconversión después del tratamiento.

Medicamentos Alopáticos de síntesis química:

- Es obligatoria la colocación de las colonias en un apiario de aislamiento.
- Requiere la autorización de un veterinario.
- Está prohibida la utilización como prevención.
- Requiere el registro del medicamento / principio activo, de las dosis, de las fechas de aplicación e intervalo de seguridad.

La reinscripción de estas colonias en el apiario implica:

- Sustitución de ceras.
- Período de reconversión de las colonias.

Síntomas de la varroasis

- Ácaros sobre las abejas.
- Creación en mosaico.

Métodos para el control biotecnológico en MPB

- Eliminación de la cría operada de los machos.
- División de las colonias.
- Calefacción de la cría.
- Aislamiento de la reina y eliminación de la cría.
- Uso de carreteras de red o tubulares.

Sustancias permitidas para el control de la varroja en MPB

- Ácidos orgánicos: ácido fórmico, ácido láctico y ácido oxálico
- Aceites esenciales: Cánfora, Eucalipto, Mentol y Timol

Extracción y comercialización de miel

Parámetros de calidad de la miel

- Contenido en azúcares
- Contenido de glucosa y fructosa – miel néctar > 60%
- Contenido de glucosa y fructosa – mielada > 45%
- Contenido de sacarosa < 5%
- Contenido de agua < 20%
- Conductividad eléctrica < 0,8 mS / cm
- Ácidos libres < 50 meq / kg
- HMF < 40 mg / kg
- Índice diastásico > 8 en la escala de Schade

Acondicionamiento y transporte al lugar de procesamiento

El transporte se efectúa en envases, contenedores o vehículos apropiados, y no se les permite cerrarlos si:

- Ocurre entre operadores certificados para MPB.
- Acompañado de una ficha con identificación del operador, del producto y del OC.

Los organismos de control de ambos operadores deben estar informados y autorizar dichos transportes.

- Medidas concretas que deben tomarse en la unidad para garantizar el cumplimiento del Reglamento de MPB.
- Medidas de precaución que deben adoptarse para reducir los riesgos de contaminación por productos no autorizados, así como las medidas de limpieza aplicables en toda la cadena de producción y almacenamiento.
- Procedimientos de transporte de productos.

Crterios obligatorios en el etiquetado en MPB

- Código del organismo certificador.
- Logotipo comunitario.
- Indicación de «Agricultura de la Unión Europea» cuando el producto procede de la Unión Europea.

Esta indicación puede ser complementada o sustituida por el nombre del país. (Debe aparecer en el mismo campo visual del logotipo y no puede figurar en un color, tamaño o en caracteres más pronunciados que la denominación de venta).

Requisitos normativos

Reglamento (CE) nº 852/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se establecen las normas generales para los operadores de empresa alimentaria en lo que se refiere a la higiene de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 852/2004, para determinados productos alimenticios.

Portaria n.74 / 2014 de 20 de marzo, prevé la posibilidad de que se conceden excepciones a los de pequeña dimensión y / o que fabrican productos con características tradicionales, en lo que se refieren a las ealneácilmisees de los microbiológicos.

Reglamento (CE) nº 854/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril, por el que se establecen normas específicas para la organización de los controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano.

El Decreto-Ley nº 113/06, de 12 de junio, tiene por objeto garantizar la ejecución y garantizar el cumplimiento, en el ordenamiento jurídico nacional, de las obligaciones derivadas de esta nueva normativa comunitaria.

Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002,

Claves de viabilidad económica y fuentes de financiación (incluida convocatoria de Fondos Europeos y otras convocatorias público – privadas

Convocatorias de fondos europeos: LIFE, INTERREG

Otro tipo de financiamiento disponible: Entidades públicas y privadas ligadas a la conservación y recuperación del medio ambiente, asociaciones y empresas.

DAFO

Fortalezas:

- Porcentaje muy elevado de efectivo concentrado en un número reducido de apicultores.
- Fuerte implantación regional de las organizaciones de apicultores, existencia de técnicos con formación, con voluntad de intervenir en el circuito de comercialización.
- Excelente potencial natural, elevada rusticidad y adaptación a nuestras condiciones climáticas, de la subespecie autóctona (*Apis mellifera iberiensis*), aunque con necesidad de mejora).
- Aumento del número de zonas controladas, de 14 (2010) a 18 (2015), de los municipios y del número de colmenas cubiertas.
- Localización de las principales explotaciones apícolas en el interior del país, en áreas poco sujetas a la presión humana.
- Aumento significativo del área de cultivos y pastos en MPB.
- La miel es un producto estable y seguro, fácil de encuadrar en un sistema de trazabilidad.
- Aumento significativo de licencias de establecimientos de extracción y procesamiento de miel.
- Aumento de las centrales de minería dedicadas a la extracción, embalaje y distribución de miel.

Debilidades:

- Formación técnica insuficiente, resultando en una deficiente aplicación de buenas prácticas de apicultura, en todas las fases de la fila.
- Baja tasa de profesionalización del sector, un porcentaje muy elevado de pequeños apicultores concentra un porcentaje muy pequeño del efectivo.
- Casi inexistencia de manejo sanitario profiláctico y deficiente manejo terapéutico, con desajuste e incorrección de los tratamientos aplicados.
- Eficacia de sólo el 70% de los productos homologados para tratamiento de la varro
(asistencia del 20%)

(pesticidas, Vespa velutina).

- Los costos de producción de alta apicultura en Portugal (medicamentos, envases, aceite).
- Baja información al consumidor y otros agentes del mercado sobre las ventajas del consumo de la miel.
- No consolidación de la imagen de calidad asociada a la miel en el mercado nacional;
- Consumo relativamente bajo de las marcas DOP y MPB, debido a factores como una falta de estrategia de divulgación, práctica de precios muy elevados y dificultades de acceso en los locales de gran consumo.
- Falta de información generalizada sobre los procesos de creación, registro y reconocimiento de un nombre protegido y elevados costes de contexto inherentes a los mecanismos de seguimiento, garantía, certificación y control de la miel de calidad – DOP y MPB.
- Baja concentración de la oferta – reducida expresión de las organizaciones del sector al nivel de la comercialización y poca interferencia en términos de capacidad de negociación.
- Venta a granel como forma más frecuente de transacción, con la consiguiente pérdida de plusvalía por parte de los apicultores y de sus organizaciones (plusvalías recogidas directamente por redes de embaladores intermediarios, exteriores al sector).
- Falta de planificación estratégica e insuficiente conocimiento del mercado.
- Falta de dimensión / capacidad para acceder a mercados de exportación.
- El precio de la miel en la Unión Europea depende directamente de las fluctuaciones del precio mundial.

Oportunidades

- Diversidad climática y orográfica del territorio, propicia a la práctica de trashumancia;
- Condiciones edafoclimáticas para meles monoflorales y flora silvestre melífera de calidad y abundante.
- Existencia de cultivos permanentes con interés apícola a nivel regional.
- Creciente interés del consumidor y de la industria occidental por los productos de la apiterapia.
- Existencia de productos de uso veterinario homologados para la apicultura, que posibilitan su utilización en MPB.
- La aplicación del HACCP permite una flexibilidad razonable con respecto a la utilización de métodos tradicionales y de los requisitos estructurales pertinentes.
- Diferenciación de la miel natural como producto de calidad.
- Potencialidades de la UE, mayor importador mundial de miel, como nuestro socio comercial.

Amenazas

- Aparición de nuevas enfermedades en las abejas.
- Tratamientos poco eficaces y con costos elevados para el tratamiento de la varroasis.
- Amenazas a la supervivencia de las abejas (por ejemplo, plaguicidas, Vespa velutina).
- Precios más bajos de la miel de terceros países.
- Incendios forestales.

Redes y entidades expertas en la familia y/o actividad

Asociación de los Apicultores del Parque Natural de Serra Estrela

Asociación de los Apicultores de la Beira Alta

Asociación de Apicultores de Portugal central

Buenas prácticas identificadas

FNAP – Federación Nacional de Apicultores de Portugal

<http://fnap.pt/>

Relación con otras áreas y actividades

Preservación de la biodiversidad

Aplicación medicinal

Gastronomía

Otros datos de interés

Es un producto que apuesta por la creación de empleo en medio rural, en la preservación ambiental y en la economía sostenible.